



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte un cargo en la Secretaría Judicial de Asuntos Originarios y Relaciones de Consumo

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la jueza Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi y;

Visto: el Expediente EX-2025-13269-TSJ-DMEAYA, y

Consideran:

Por Acordada n° 4/2021 y sus modificatorias, el Tribunal aprobó la estructura funcional y las readecuaciones de la Secretaría Judicial en Asuntos Originarios y Relaciones de Consumo.

En este estado, resulta necesario adecuar la estructura interna y las unidades funcionales de la Secretaría Judicial, convirtiendo un cargo en la planta permanente del Tribunal.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir un cargo de Oficial Mayor, categoría 7, en un cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, en la Secretaría Judicial de Asuntos Originarios y Relaciones de Consumo, a partir del 1° de junio de 2025.

2. Mandar se registre.

